



UNO HASTA EL FONDO Supremacistas

Veía hipnotizado cómo en la tribuna más alta de la nación Alito y Fernández Noroña se encaraban; debieron jugarse la “supremacía constitucional” en un tiro... se hubiera puesto bueno porque los dos son pesos completos

GIL
GAMÉS

gil.games@milenio.com



Gil veía hipnotizado cómo en la tribuna más alta de la nación Alejandro Moreno, Alito, señalaba con el flamígero dedo índice de la mano derecha, muy cerca del rostro del presidente del Senado, a Fernández Noroña, “el rufián elegante”. ¡A mí no me toques, aléjate! Y Alejandro nomás no se quitaba. Gamés decidió que debieron jugarse la “supremacía constitucional” en un tiro. Se hubiera puesto bueno porque los dos son pesos completos y se ve que vienen del callejón de los milagros. Cabezazo a la nariz, patada a los bajos, serie de mandobles muy cañones. Para como andan las cosas, Gil jura y perjura que los senadores habrían abierto una sesión de apuestas. Voy con Alito, se ve que le sabe al trompo; en cambio el Ruffián Elegante puro jarabe de pico.

Así las cosas, en el Senado de la República (ah, Gil extraña al licenciado Bartlett): la degradación que no cesa. ¿Puede haber más envilecimiento político que el hecho de que Fernández Noroña presida el Senado?

La supremacía constitucional va: las reformas constitucionales no podrán ser impugnadas y menos invalidadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y otras instancias. Señoras y señores, la división de poderes ha muerto en México. La iniciativa, ya aprobada en el Senado de la República, llegó a los congresos

locales, donde se espera que obtenga el visto bueno de al menos 17 congresos debido a la mayoría que tiene Morena y aliados en los estados. Finalmente, la reforma de supremacía constitucional llegaría a manos del Ejecutivo, donde la presidenta Claudia Sheinbaum firmaría para su posterior publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Ábranla que lleva bala autocrática

Como rayos y centellas de la transformación, los congresos locales empezaron las discusiones (es un decir), una cascada de aprobaciones al vapor. Hasta por zoom se reunieron los legisladores sin leer una sola palabra: se aprueba. El Congreso de Oaxaca se ha caracterizado por su velocidad para aprobar las iniciativas de ley del ex presidente Liópez y aprobó por unanimidad el proyecto de decreto por lo que se reforma la Carta Magna en materia impugnabilidad de las adiciones o reformas a la Constitución federal, remitida por el Congreso de la Unión. Con estas modificaciones se establece que “son improcedentes las controversias constitucionales o acciones de inconstitucionalidad que tengan por objeto controvertir las adiciones o reformas a la Constitución”. De igual manera queda establecido “no procederá el juicio de amparo contra adiciones o reformas a la Constitución”.

El Congreso de Tabasco aprobó, con



mayoría de Morena y sus aliados, con 24 votos a favor y 8 en contra, la minuta de la reforma conocida como de Supremacía Constitucional para evitar que el Poder Judicial pueda revisar cualquier reforma a la Constitución. Tabasco se convirtió en uno de los primeros estados en apoyar que se establezca la improcedencia de acciones de inconstitucionalidad, controversias constitucionales y juicios de amparo contra modificaciones y adiciones a la Carta Magna. Destacó que con esto no se hace irreformable la Constitución, pues esa facultad se confiere a las dos terceras partes de la Cámara de Diputados, de la Cámara de Senadores y la mitad más uno de los congresos locales.

La crisis

Gil habla en pasado: fue así como se de-

sató la crisis constitucional en México. Mañana martes, la Suprema Corte de Justicia discutirá las acciones de inconstitucionalidad que impugnan la reforma judicial, el ministro Alcántara dice: "Ya estamos en una crisis constitucional, hablamos de crisis constitucional cuando en términos generales no existe certeza sobre cuál es el derecho vigente, quién es la autoridad encargada de aplicarlo y cuales son las consecuencias de las decisiones tomadas (...) sin duda alguna ante una eventual votación favorable del proyecto, un hipotético desacato sería muy desafortunado e implicaría un nivel muchos más profundo en esta crisis".

Mientras tanto, ocurrirán las elecciones en Estados Unidos. Como decía el extinto padre de Gil: estamos en el lomo de

un venado.

Todo es muy raro, caracho, como diría José Zorrilla: *"La venganza es, hijo mío, de maldición una piedra, que tarde o temprano vuelve al mismo que la suelta"*. ■

Gil's'en va

Voy con el priista: se ve que le sabe al trompo; en cambio el rufián, puro jarabe de pico